EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que en mi condición de supervisor designado por virtud de la Cláusula Quinta del contrato No. 150.25.4.0680 de junio 26 de 2024, celebrado entre la Dirección Territorial de Salud de Caldas y la ESE Hospital San Rafael de Risaralda con Nit 890.801.235-0, con el objeto de financiar gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios de la operación corriente de operación de la **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE RISARALDA CALDAS** de baja complejidad para la prestación de servicios de salud, conforme a la resolución 0484 de 2024 y las demás normas que lo complementen, sustituyan, modifiquen o adicionen, cumplió con los requisitos de legalización.

El contratista presenta certificación por el contador con que se encuentra al día en el pago de parafiscales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del contrato No. **150.25.4.0680**
$220.160.561.oo

Primer pago según Cuanta de Cobro No. 0001
$110.080.281.oo

Saldo pendiente por ejecutar
$110.080.280.oo

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus [X] ificacione[] NO

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el co[X]to: []
SI NO

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados con l[X]tidad: SI[] NO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

La Dirección Territorial de Salud de Caldas efectuará el primer desembolso una vez se haya perfeccionado el respectivo convenio, expedido el registro presupuestal
Presenta mora en los aportes: SI___ NO_X_
Durante la ejecución se le efectuaron requerimientos: SI___ NO_X_

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Teniendo en cuenta que se han cumplido a cabalidad con los requisitos de legalización del contrato No. **150.25.4.0680 de 2024,** con fecha de suscripción del 26 de junio de 2024, según lo establecido en la cláusula cuarta, avalo que se gire la suma de **Ciento diez millones ochenta mil doscientos ochenta y un pesos moneda corriente ($110.080.281.oo),**

Dado en Manizales a los 2024-07-02

FIRMA ELECTRONICA

Luis Alberto Agudelo Ballesteros
Supervisor
C.C

Anexos:

Vo Bo Oficina de contratación: _____
OBSERVACIONES:_____

